



Resolución Nro. 058-CUS-2022

Doctor
Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 158 de 01 de agosto de 2022, durante el *"Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL "SAN JOSÉ"; y resolución al respecto"*; resolvió: solicitar a la Procuraduría Metropolitana que de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Concejo Metropolitano Nro. C 074, en el término de ocho (08) días, emita el informe y criterio legal correspondiente, para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 01 de agosto de 2022.

Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 01 de agosto de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-08-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-08-01	



Link de sesión: <https://fb.watch/eE0anupWyy/>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo